

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

#### MINISTERIO DE SALUD

# USHUAIA, 0 2 DIC. 20075

VISTO el Expediente MS-E-98932-2025 del registro de esta Gobernación; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de control de calidad de resultados, en el marco de cursada de la ronda 40 del Programa de Calidad Buenos Aires del CEMIC (PROGBA), destinados al Laboratorio del Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 14 obra Nota Nº 572-2025 CPSIJ-MS mediante la cual la Jefa de Departamento de Diagnóstico Complementario solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de control de calidad de resultados, en el marco de cursada de la ronda 40 del Programa de Calidad Buenos Aires del CEMIC (PROGBA), destinados al Laboratorio del Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 14 obra autorización del Señor Secretario de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 418/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 3154/23 sus modificatorios y complementarios, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. Nº 1533/25, Anexo II.

Por ello:

#### EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa Nº 418/2025-525, que tramita la adquisición de insumos de control de calidad de resultados, en el marco de cursada de la ronda 40 del Programa de Calidad Buenos Aires del CEMIC (PROGBA), destinados al Laboratorio del Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio. ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9066UG, UGC UC9066, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia. ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

000365

/25.

M.S.
ANC

Walter CRDENAS/ALVARAL O Despacho Administrativo (Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo Director Generalde Administración Financiera Ministerio de Salud



000365

Cm0058

Secretaria de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

Compra	Directa	Mro	00418/2025	
Compra	Directa	IVI U.	UU410/2U23	

Pieza Administrativa Nº 98932 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 02/12/25 Apertura: 5/12/2025 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o	Razón Social del Proponente:	
Domicilio	:	
C.U.I.T:	Teléfono:	
Correo ol	actrónico:	

- Comentario : Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
  - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 439 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA REACTIVOS DE QUIMICA CLINICA. x 13 muestras			
>>	CONTROL DE CALIDAD EXTERNODE QUÍMICA CLÍNICA (13 MUESTRAS) TIPO PROGBA	1.00		***************************************
>>	Control de calidad Externo para reactivos. Caja x 4 fco CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA HORMONAS TIROIDEAS TIPO PROGBA caja x 4 fco.	1.00		
3	Control de calidad Externo para reactivos. Caja x 4 fco CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE SEROLOGÍA B TIPO PROGBA caja x 4 fco.	1.00		
4	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA REACTIVOS cont hematologicos. x 6 muestras			
>>	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA CONTADOR HEMATOLÓGICO TIPO PROGBA	1.00		
5	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA REACTIVOS de marcadores Anemia. x 6 muetras			
>>	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA MARCADORES DE ANEMIA TIPO PROGBA	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

Página 1 de 3

ARDENAS ALVARATO livisión Registro y spacho Administrativo

Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Financiera Ministerio de Salud



000365

Cm0058

Secretaria de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Domicilio de apertura de ofertas:

#### Solicitud de Cotización

Jonettu	d de Colizació	ii.				
Pieza Adminis		E Año 2025 Ámbito 1728 ENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL <b>Fecha: 02/12/25 Apertura: 5/12/2025 12:00</b>				
Encuadre Leg	jal: LP 1015 ART. 18°L C	OMP. ABREV.				
		nte:				
		7.1/				
		Teléfono:				
<ul> <li>Comentario : Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.</li> <li>Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:</li> </ul>						
	comprasms@tierradelfuego.gob.ar - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.					
Notas de Ped	<ul> <li>Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.</li> <li>Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 439 -</li> </ul>					
Notes de l'eu		0/020 400 -				
Reng. D	escripción	Cantidad Precio Unit. Importe				
	O POR EL REPRESEN	NTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL				
	CERTIFICADO PROTE	DF VIGENTE.				
	SE INDICA QUE LA OF	FERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE				
	CANTIDAD Y PRECIO	, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.				
		CIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640				
		LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS				
		ARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE				
	DETALLARAN EN UN	ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				
		TOTAL :\$				
		Son Pesos:				
F	irma y Sello Responsable					
Los precios de	eberán expresarse en pesos	hasta dos decimales (\$ . )				
Forma de Pago	<del></del>	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. № 674/11, ART.				
r orma ac r age		34°, PTO. 96				
Plazo de Entre						
	miento de Oferta: 30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 47º.					
Lugar de Entre	ugar de Entrega: CENTRO PROVINCIAL DE SALUD INFANTO JUVENIL SITO EN BATALLA DE GEORGIAS Nº 775,					
2000	p.	ESQUINA SUBMARINO SANTA FE-CIUDAD RIO GRANDE-CP 9420-TDF				
Recepción de	Recepción de Sobres Cerrados hasta: RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 05/12/25 12:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)					
Dominilio de n	recentación de efertac:	CALLE AV ALEM Nº 620, 2º DISO, LISHLIAIA - CD 0410 - (DE 9 & 14 HS) o				

Página 2 de 3

Walter CARDENAS ALVARA
Avision Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Financlera Ministerio de Salud



### Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

#### Solicitud de Cotización

Compra	Directo	MI	0044	0/2025
Compra	Directa	MIO.	UU4 I	OZUZO

Pieza Administrativa Nº 98932 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 02/12/25 Apertura: 5/12/2025 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Correo electrónico:

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del

bien ofertado.

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia

de Tierra del Fuego.

- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la

contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 439 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

Vigencia del Contrato:

Garantia de Oferta:

NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA

Requiere Muestra:

Flete a Cargo

FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

No

Página 3 de 3

Walter CARDEMAS AVARA

Vivisión Registro y

Despacho Administra

Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Financiera Ministerio de Salud